



## La Delegación del Gobierno reabre al público los servicios de Información y Registro, Extranjería, DGT y centros de vacunación de Murcia y Cartagena, entre otros

- Los horarios de apertura de todos los servicios del Estado en la Región de Murcia pueden consultarse en la web de la Delegación y es necesario pedir cita previa para ser atendido
- El usuario debe acudir con mascarilla a cualquiera de las oficinas, que están dotadas de todas las medidas adecuadas de protección para prevenir contagios

**Murcia, 24 de mayo de 2020.** La Delegación del Gobierno reabre mañana al público la atención presencial con cita previa en todas sus oficinas, entre ellas servicios tan importantes como Información y Registro, Extranjería, Jefatura Provincial de Tráfico, centros de vacunación internacional de Murcia y Cartagena o Muface, entre otros.

“Gracias al compromiso de cientos de trabajadores públicos, estos servicios han seguido funcionando perfectamente de forma telemática, y durante las últimas semanas se ha realizado un gran esfuerzo para dotar todas nuestras instalaciones de aquellos elementos que garanticen medidas adecuadas de protección frente a posibles contagios y poder reabrir así la atención presencial”, ha explicado el delegado del Gobierno.



[@DelegGobMurcia](#)

Los horarios de atención al público en esta nueva etapa se pueden consultar en la web de la Delegación del Gobierno:

([https://www.mptfp.gob.es/portal/delegaciones\\_gobierno/delegaciones/murcia/servicios/directorio.html](https://www.mptfp.gob.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/servicios/directorio.html)), mientras que la cita previa se puede solicitar en el siguiente enlace:

[https://www.mptfp.gob.es/portal/delegaciones\\_gobierno/delegaciones.html](https://www.mptfp.gob.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones.html).



[@DelegGobMurcia](#)

CORREO ELECTRONICO

[julio.jorquera@correo.gob.es](mailto:julio.jorquera@correo.gob.es)

Página 2 de 2

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

[http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones\\_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas\\_de\\_prensa.html](http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_de_prensa.html)

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLORESTA, S/N  
30.071 MURCIA  
TEL: 968 989 108 / 968 989 107